

Al C. General de División Alvaro Obregón.
MEXICO. D.F.

Colaboradores del Supremo Gobierno Federal en el importante Ramo de Telégrafos, hemos venido sustentando una esperanza, siempre defraudada hasta ahora por la realidad, de conquistar a fuerza de honradez, disciplina y asiduidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones, el progreso en la seguida carrera de telegrafistas y una tranquilidad, siquiera relativa, que asegure a nuestras familias contra la miseria, cuando consumidos por el cotidiano esfuerzo nos hallemos incapacitados para sostener con iguales bríos nuestro afán de trabajar siempre.

La amarga experiencia nos ha demostrado que poca, muy poca atención hemos merecido de parte de los Gobiernos anteriores, aunque nunca nuestro aliento ha decaído para sostener esa esperanza y para seguir trabajando con igual ardor que si una promesa halagadora nos animara.

Al ser exaltado usted a la Primera Magistratura de nuestra Patria, con mayores ímpetus sentimos en nuestro ánimo la creencia sostenida de que un día llegará para los telegrafistas, en que la consideración de nuestro Gobernante, ratifique nuestros afanes e inquebrantable constancia en el deber, con palpables muestras de su justicia.

Por eso, con la seguridad de ser escuchados, encarecemos a usted vivamente, que, al asumir el Puesto que próximamente desempeñará y que tan dignamente ha merecido, nos conceda la gracia de hacernos dirigir por quien, identificado plenamente con la gran familia telegráfica, sepa conocer nuestras tareas con la equidad anhelada por nosotros a la vez que, por sus aptitudes, sepa encauzar nuestro Ramo por la senda de progreso que todos los telegrafistas le deseamos.

El señor Luis G. Zepeda, es el telegrafista que, elevado a la Dirección General del Ramo, significaría para nosotros el éxito coronador de nuestras labores y sería a la vez el entusiasmo alentador que habrá de impulsarnos para continuar sobre la misma línea de absoluta integridad en el cumplimiento de nuestros deberes.

La gracia que rendidamente solicitamos de usted es, pues, la de concedernos que nuestro Ramo sea confiado a la Dirección del señor Luis G. Zepeda, si es que el respetable criterio de usted no halla inconveniente que se oponga a la realización de nuestro unánime deseo.

Sea usted servido, señor General de aceptarnos como sus más adictos, afectísimos servidores.

Puebla, Pue. 12 de noviembre de 1920

Arantza
R. Medina Luis Enrique
Nicolás García
Gerardo Ferrer
Miguel Sánchez
Demetrio Hernández
Gerardo Mata
Roberto Virucua R.
Bernardino Ponce de León
E. Alvarez
Fausto E. Dumes
Austroberto Rodríguez
Manuel Castrejón
Agustín Márquez
Roberto Ferrer
Ruiz
Francisco Velasco
Rosendo Jaque
F. "Lirare"
Petrophella